ESTRUCTURA DE ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA REALIZAR LAS OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA"

Contenido

1. INTRODUCCION 2
2. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD 3
3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 4
4. VARIABLES ECONÓMICAS 11
5. TÉCNICO 25
6. REGULATORIO 25
7. ACUERDOS COMERCIALES 26
8. ANALISIS DE LA DEMANDA 27
9. ANALISIS DE LA OFERTA 32
10. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN 32
11. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.. ¡Error! Marcador no definido.
12. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS 34

Carrera 4 con calle 24, Edificio Banco de Bogotá
oficina 1404 - 4209600 ext. 1310
infraestructura@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
SantaMarta D.T.C.H.
Nit: 891.780.009-4

ANALISIS DEL SECTOR

ESTRUCTURA DE ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA REALIZAR LAS OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA *"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA"*

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

1. INTRODUCCION

El presente documento da cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Establece el "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

En este sentido la ENTIDAD desarrolla el presente documento soporte en la contratación de los proyectos de infraestructura que se financiarán durante la vigencia 2023 y en el cual se analizará el contexto general del mercado de la construcción, su comportamiento a nivel nacional y local, su participación en el Producto Interno Bruto y demás aspectos desde el punto de vista económico, técnico y legal.

Así mismo, se realizará un análisis de la demanda, revisando las condiciones en que se han venido desarrollando los proyectos de obra pública en la entidad y en otras entidades vinculadas al sector. Adicionalmente, se analizará la oferta identificando las empresas, asociaciones, firmas, compañías y sociedades que desarrollan proyectos de obra pública y que por su capacidad y experiencia podrían entrar a participar en el presente proceso de contratación que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA"**

Carrera 4 con calle 24, Edificio Banco de Bogotá
oficina 1404 - 4209600 ext. 1310
infraestructura@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
SantaMarta D.T.C.H.
Nit: 891.780.009-4

ANALISIS DEL SECTOR

2. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector de la construcción.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

En los últimos años, el sector de la construcción ha representado en promedio el 5% del PIB. En términos de participación en el PIB de la construcción, el subsector de obras civiles representó 64% y el subsector de edificaciones 36%.

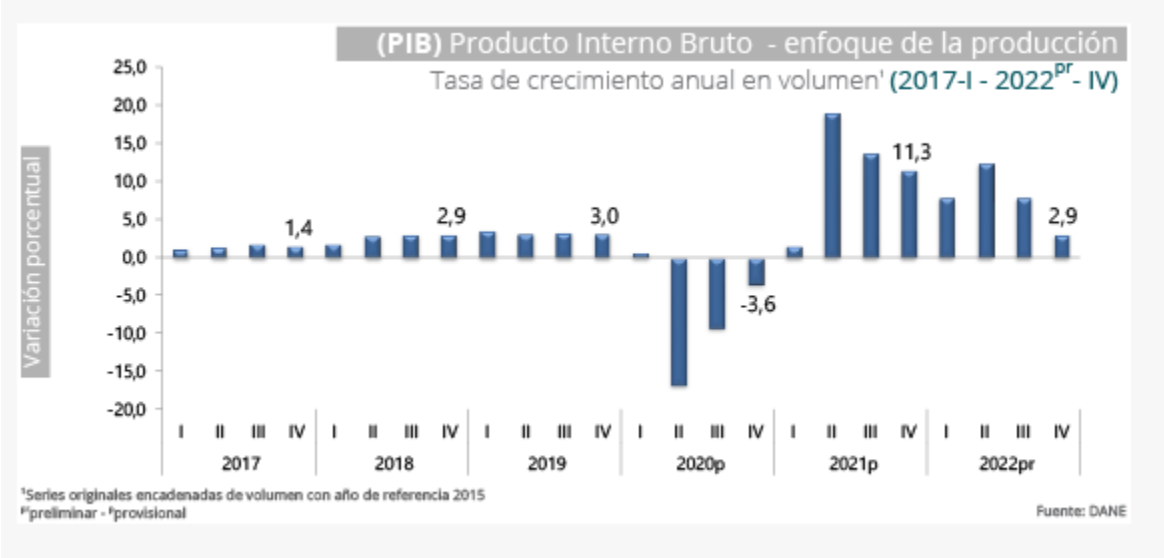
ANALISIS DEL SECTOR

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Variación anual del PIB

El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. Este indicador es representativo ya que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas. En este sentido es importante conocer la participación de los sectores de la economía dentro del PIB.



En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7.5% respecto al año 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

ANALISIS DEL SECTOR

Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Construcción

Para el año 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 6,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 11,8%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 7,2%.

ANALISIS DEL SECTOR

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,0%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 12,8%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 2,5%, explicado por:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,9%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 7,0%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,1%

Carrera 4 con calle 24, Edificio Banco de Bogotá
oficina 1404 - 4209600 ext. 1310
infraestructura@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
SantaMarta D.T.C.H.
Nit: 891.780.009-4

ANALISIS DEL SECTOR

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[Pr] / 2021[P]	2022[Pr]-IV / 2021[P]-IV	2022[Pr]-IV / 2022[Pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	11,8	4,0	-2,9
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-3,7	-12,8	-7,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	7,2	-1,1	-5,1
Construcción	**6,4**	**-1,9**	**-2,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[P]provisional
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

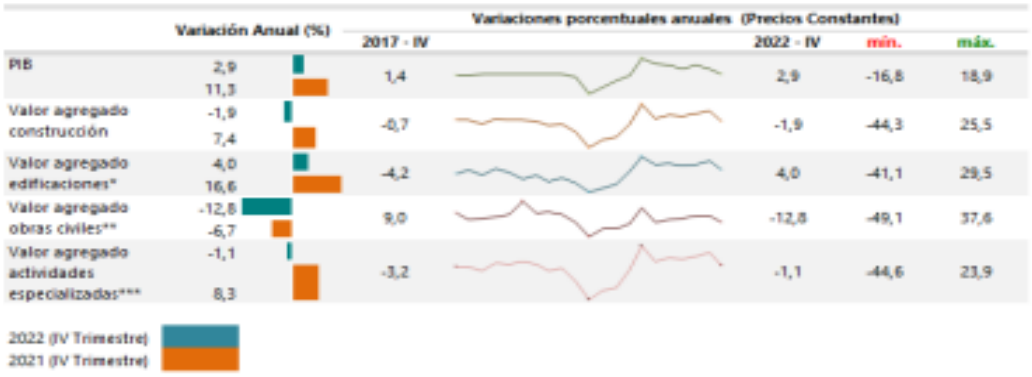
Producto interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2022 (octubre–diciembre), el PIB a precios constantes aumentó 2,9% con relación al mismo trimestre de 2021. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 1,9% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-12,8%); la disminución de (1,1%) del valor agregado de las actividades especializadas y el aumento (4,0%) registrado en el valor agregado de las edificaciones.

Carrera 4 con calle 24, Edificio Banco de Bogotá
oficina 1404 - 4209600 ext. 1310
infraestructura@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
SantaMarta D.T.C.H.
Nit: 891.780.009-4

ANALISIS DEL SECTOR

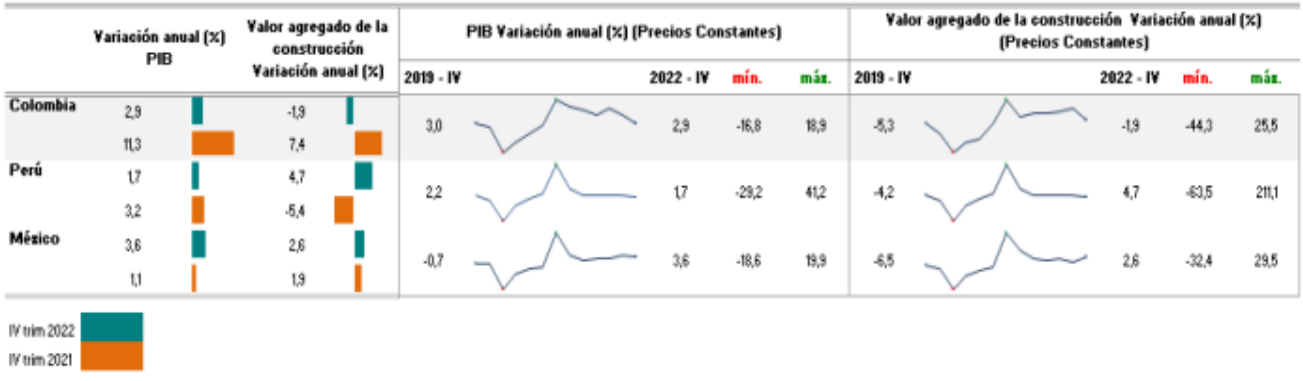
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2022Pr (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2022 (octubre–diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6%, seguido de Colombia y Perú que presentaron un crecimiento del 2,9% y 1,7% respectivamente. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2021 para México (2,6%) y para Perú (4,7%); y un decrecimiento para Colombia de 1,9%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2019 (IV trimestre) – 2022Pr (IV trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), Banco Central (Chile)
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

ANALISIS DEL SECTOR

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

 - ACIEM, Nacional, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional
 - ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
 - ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
 - ANDI, Asociación Nacional De Industriales
 - ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
 - CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción
 - ANI, Agencia nacional de insfraestructura
 - CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura
 - DNP Departamento Nacional de Planeación de Planeación
 - ANAP - Asociación Nacional de Alumbrado Público

- **Cifras totales de ventas del sector**

Producción de Concreto Premezclado

En diciembre de 2022, la producción de concreto premezclado fue 574.260 mil metros cúbicos y registró un crecimiento de 4,3% con relación a diciembre de 2021. Este comportamiento es explicado principalmente por el aumento en la producción anual de Antioquia (30,2%), Bogotá5 D.C. (10,4%), Valle del Cauca (7,1%), Cundinamarca (8,1%) y Santander (7,8%), que aportaron en conjunto 8,1 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (31,0%), y los departamentos de Antioquia (14,3%), Atlántico (13,1%) y Valle del Cauca (9,3%).

Indice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En octubre de 2021, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,13%, con respecto a septiembre de 2021. Según tipos de construcción, el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,34%) y el grupo de Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,26%) contribuyeron 0,10 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (0,13%).

ANALISIS DEL SECTOR

Gráfico 6. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2022– 2021Pr (diciembre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	**4,3**		
	20,4		
Antioquia	30,2	3,4	14,3
	1,5	0,2	11,4
Bogotá, D.C.	10,4	3,1	31,0
	26,7	7,4	29,3
Valle del Cauca	7,1	0,6	9,3
	31,2	2,6	9,0
Cundinamarca	8,1	0,6	7,2
	22,3	1,5	6,9
Santander	7,8	0,4	5,7
	-14,8	-1,1	5,5
Boyacá	7,2	0,2	2,6
	7,1	0,2	2,5
Atlántico	0,4	0,1	13,1
	30,4	3,8	13,6
Magdalena	-3,3	-0,1	2,2
	4,7	0,1	2,4
Bolívar	-7,2	-0,3	3,2
	27,9	0,9	3,6
Tolima	-16,2	-0,6	2,8
	59,0	1,5	3,4
Resto[2]	-25,7	-3,2	8,8
	27,6	3,2	12,4

2022 (Dic)Pr
2021 (Dic)

Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.
** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

Variación trienal

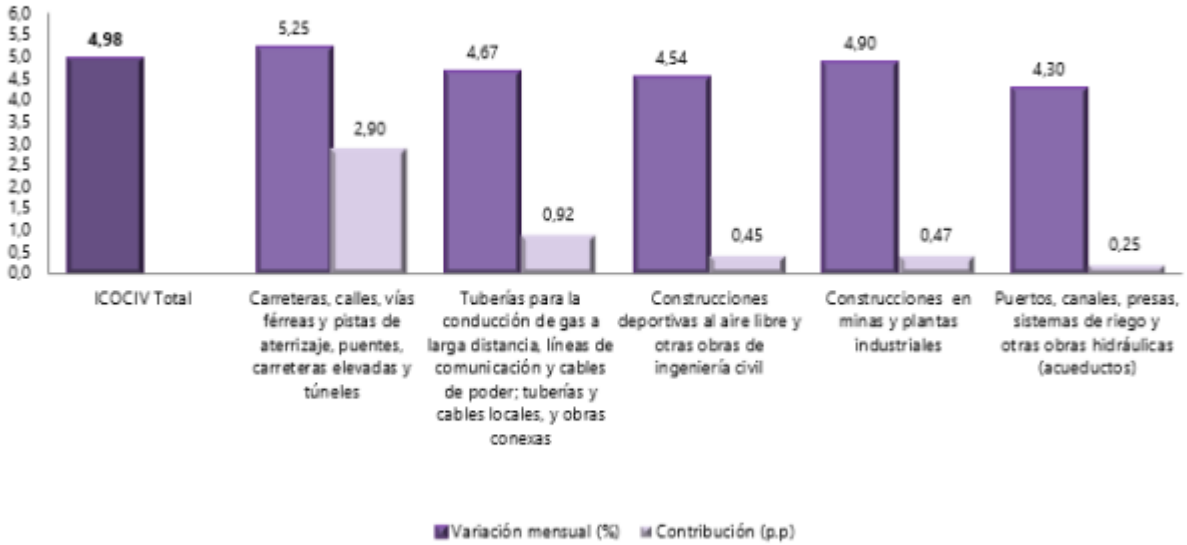
Al comparar el mes de diciembre de 2022, con el mismo periodo de 2019, la producción de concreto premezclado registró un crecimiento del 4,6%, al pasar de 548,756 miles de metros cúbicos a 574,270 miles de metros cúbicos

ANALISIS DEL SECTOR

- **Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles**

En enero de 2023, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 4,98%, con respecto a diciembre de 2022. Según tipos de construcción, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,25%), Construcciones en minas y plantas industriales (4.90%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (4,67%) contribuyeron con 4,28 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (4,98%).

Gráfico 18. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Enero 2023[pr]



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

ANALISIS DEL SECTOR

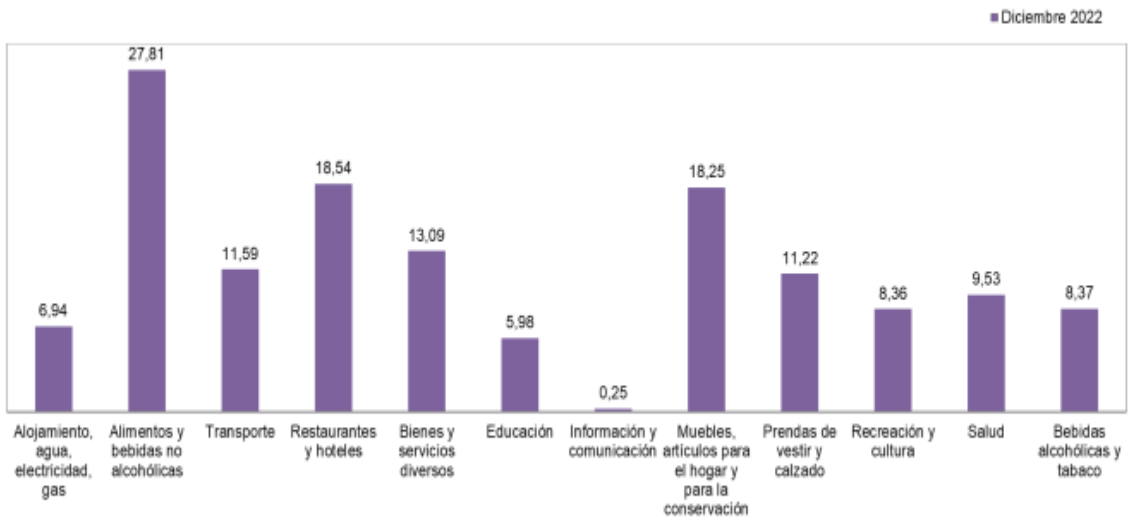
Por grupos de costos, el grupo de Materiales presentó una variación mensual de 5,97%, siendo el grupo de mayor contribución al sumar 3,23 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (4,98%).

4. VARIABLES ECONÓMICAS

- **Inflación**

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2022 (13,12%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%) y Restaurantes y hoteles (18,54%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
Diciembre 2022



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq-der).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación anual de 27,81%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2022, los mayores

ANALISIS DEL SECTOR

incrementos de precio se registraron en las subclases arracacha, ñame y otros tubérculos (109,84%), cebolla (106,81%) y yuca para consumo en el hogar (88,08%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases panela cruda para consumo en el hogar (4,10%), agua mineral (con y sin gas) para consumo en el hogar (8,96%) y concentrados para preparar refrescos (9,03%).

ANALISIS DEL SECTOR

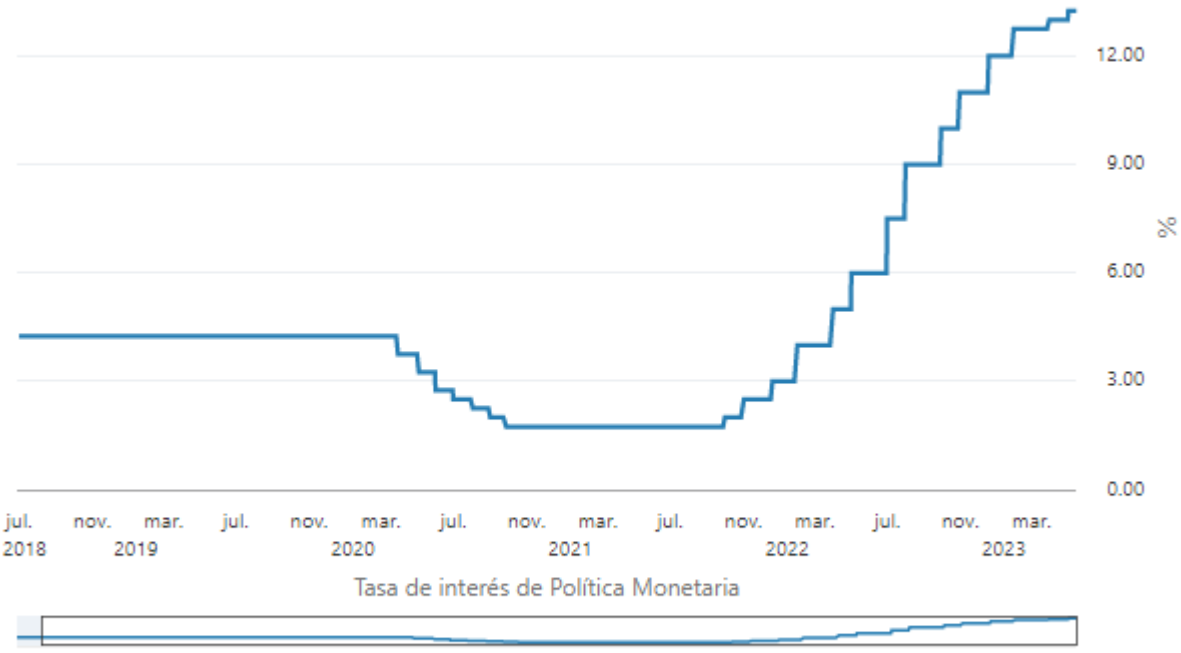
- **Tasas de interés**

La tasa de intervención de política monetaria o tasa de referencia es la tasa de interés mínima que el Banco de la República (BanRep) cobra a las entidades financieras por la liquidez que les suministra mediante las operaciones de mercado abierto (OMA). Esta tasa es el principal instrumento de intervención de política monetaria utilizado por el BanRep para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía.

La Junta Directiva del BanRep define la tasa de intervención de política monetaria y sus decisiones tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la sesión de la Junta.

Tasa actual: 13,25% (Vigente desde Martes 02 de Mayo de 2023)

A continuación, se presentan la tasa de intervención actual y una herramienta gráfica para visualizar su comportamiento a través del tiempo.



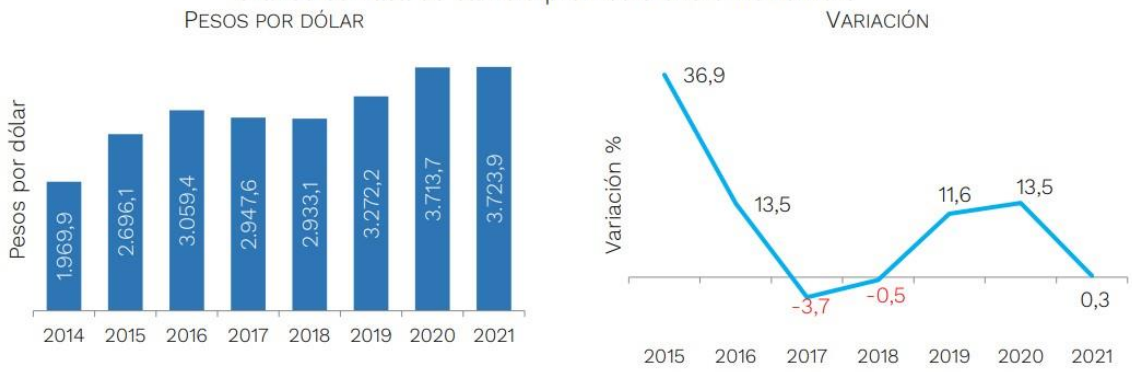
Fuente: Banco de la República.

ANALISIS DEL SECTOR

- **Tasa de cambio**

Según cifras del Banco de la República la devaluación del peso hasta el 30 de diciembre fue del 20,82 %. El promedio del todo el año fue de 19,55 %. Esto posiciona a Colombia como una de los países con las monedas más devaluadas del mundo durante 2022.

Gráfico 63 Tasa de cambio promedio enero-noviembre



Fuente: Banco de la República

- **Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios**

La materia prima para dichas obras es principalmente: tuberías de polietileno y polipropileno, cemento gris, bases y sub bases granulares, concreto, hierro, arena, entre otros.

En Colombia los índices de precios en el sector de la construcción se dividen en: i) Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV) que mide el costo medio de la demanda de insumos para construcción de vivienda a través de la variación en los precios de los insumos, e ii) índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), mide las variaciones de los precios de los principales insumos utilizados en la construcción de carreteras y puertos.

Dando cumplimiento al decreto 680 y la resolución 304 de 2021 *Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública decreta en su*

ANALISIS DEL SECTOR

ARTÍCULO 2: ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.9. Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable.

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, la Entidad Estatal definirá de manera razonable y proporcionada los bienes colombianos relevantes teniendo en cuenta:

1. El análisis del sector económico y de los oferentes, y, toda aquella información adicional con la que cuente la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación;

2. El porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación; y

3. La existencia de los bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009 o las normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Luego de realizar el análisis respectivo de los bienes relevantes se pudo evidenciar que el presupuesto está compuesto por los siguientes bienes relevantes:

CONCRETO DE 4000 PSI	Acero de refuerzo	Material de relleno	Tuberia Metalicas	Tuberia de PVC	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 (Suministro, instalación y colocación)	Suministro e instalación de planta de emergencia de 400 KVA, a 440/254 voltios (Stanby), con cabina insonorizada. Incluye: filtros, precalentador de camisas, breaker, flexibles y acoples para el sistema de escape, tanque en la base, baterias, cargador de baterias, tuberia sistema de escape y aislamiento termico para tubería de escape	PROMEDIO
29,95%	7,47%	5,26%	4,63%	4,38%	3,59%	2,74%	2,66%

Como se evidencia en el cuadro anterior el producto relevante son o es el(los): CONCRETO DE 4000 PSI , Acero de refuerzo, Material de relleno, Tubería Metálicas, Tubería de PVC, Mezcla densa en caliente tipo MDC-19, planta de emergencia de 400 KVA. Se realizó la consulta el día 21 de julio de 2023 en el Ministerio de comercio Consultas - Producción de Bienes Nacionales (vuce.gov.co):

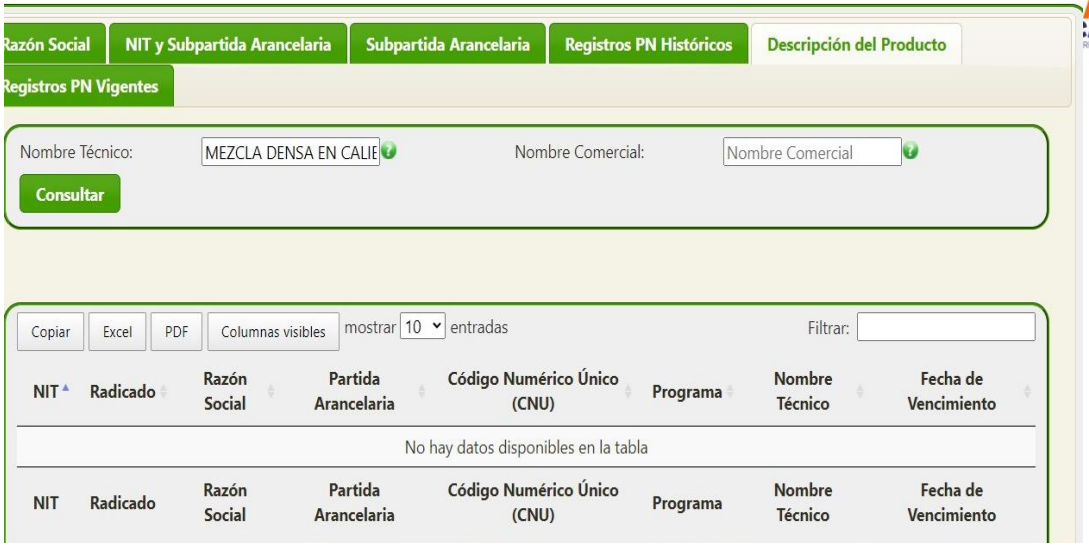
Carrera 4 con calle 24, Edificio Banco de Bogotá
oficina 1404 - 4209600 ext. 1310
infraestructura@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
SantaMarta D.T.C.H.
Nit: 891.780.009-4

ANALISIS DEL SECTOR











Se puede evidenciar que dicho producto no se encuentra registrado por tal motivo se procede a la asignación de puntos por la opción dos (2) descrita en el pliego de condiciones.

- **DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS**

La dinámica de la producción de obras civiles encuentra su punto de gravedad en la disposición de los insumos que representan alrededor del 70% de valor total de las obras civiles, denominado costos directos.

A ello debemos incorporarle unos gastos administrativos que ordinariamente oscilan entre el 20 y 30% del valor total de los costos directos.

A su vez debe incorporarse en la estructura del A.I.U. un rubro de imprevistos que debe ser del orden de entre el 3 y el 10% del valor total de costo directo.

ANALISIS DEL SECTOR

Finalmente, la utilidad generalizada en las obras civiles oscila entre un 5 y un 12% del valor total de los costos directos

La dinámica de entrega de las obras, por su propia naturaleza implica que el contratista ponga en sitio de obra por su cuenta los insumos, para finalmente entregar la obra civil.

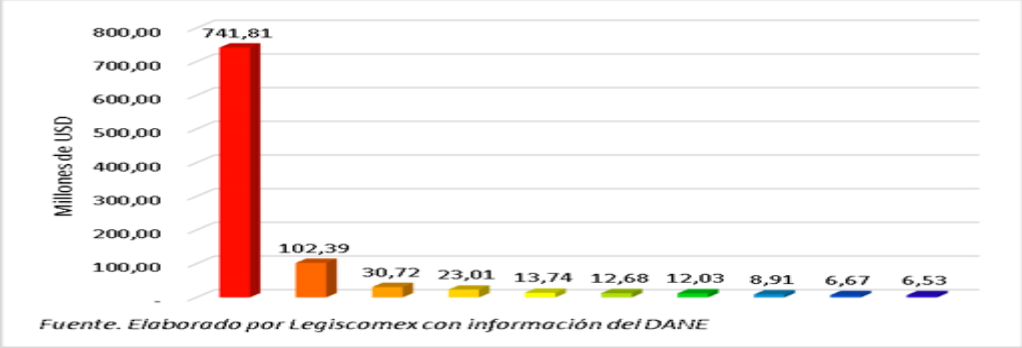
Se aclara que dichos porcentajes son relativos a la carga tributaria donde se desarrolla la obra al igual que la facilidad de acceso y transporte de materia prima, equipos y personal, esta información se toma de la experiencia de los diferentes contratos ejecutados dentro de la entidad.

- **DINÁMICA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES**

las ventas colombianas al exterior presentaron un incremento del 41,88%, al pasar de USD40.238,17 millones, en el 2021, a USD57.088,24 millones en el 2022. Los principales productos exportados para este año fueron los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso (USD16.050,45 millones), las hullas térmicas (USD10.049,89 millones) y los demás cafés sin tostar, ni descafeinar (USD3.959,29 millones).

Destacando que las exportaciones de los productos mencionados con anterioridad presentaron un crecimiento del 60%, 136% y 28% respectivamente.

Adicionalmente, Colombia vendió una variedad de productos que no habían sido exportados durante el 2021 como lo son los carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas (excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel) por un valor de USD741,81 millones; los poliéteres polioles derivados del óxido de propileno por USD30,72 millones; la lana de vidrio y sus manufacturas por USD13,74 millones; y los teléfonos inteligentes por USD4,63 millones.



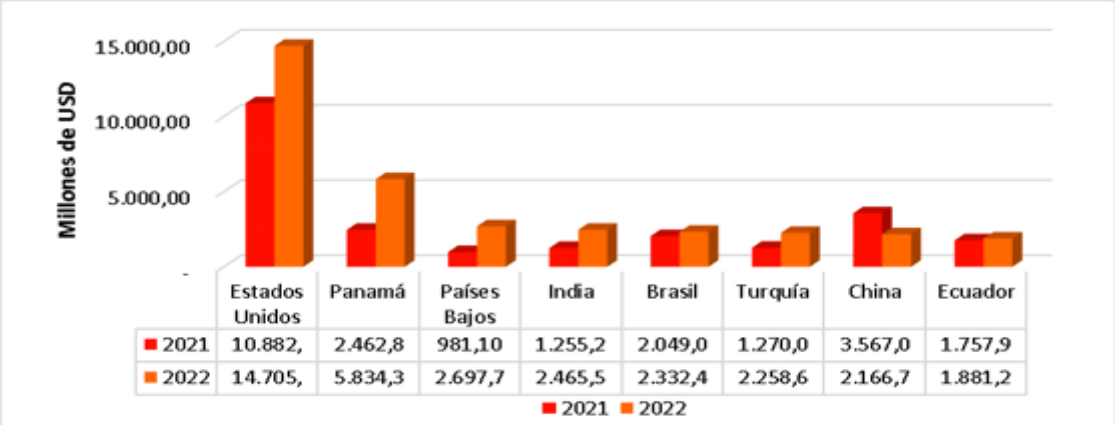
Fuente. Elaborado por Legiscomex con información del DANE

Convenciones de la gráfica

ANALISIS DEL SECTOR

	Código de partida	Descripción de la partida arancelaria	Valor FOB (Millones de USD)
	2710191500	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel	741,81
	3402500000	Preparaciones de limpieza acondicionadas para la venta al por menor	102,39
	3907293000	Poliéteres polioles derivados del óxido de propileno	30,72
	8807300000	Las demás partes de aviones, helicópteros o aeronaves no tripuladas	23,01
	7019800000	Lana de vidrio y sus manufacturas	13,74
	9405421900	Las demás luminarias y aparatos de alumbrado eléctricos, de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicos	12,68
	3402310000	Ácidos sulfónicos de alquilbencenos lineales y sus sales	12,03
	9401990000	Las demás partes de asientos (excepto los de la partida 94.02)	8,91
	9405491900	Los demás fotovoltaicos, diseñados para ser utilizadas únicamente con fuentes luminosas de diodos emisores de luz (led)	6,67
	3402391000	Sulfatos o sulfonatos de alcoholes grasos	6,53

Por otra parte, los principales compradores de productos colombianos durante el 2022 fueron EE UU (USD14.705,62 millones), Panamá (USD5.834,34 millones), Países Bajos (USD2.697,79 millones), India (USD2.465,54 millones) y Brasil (USD2.332,41 millones). Países que con respecto al 2021 incrementaron sus compras en un 35,13%, 136,89%, 174,98%, 96,42% y 13,83%, respectivamente.



Fuente. Elaborado por Legiscomex con información del DANE

ANALISIS DEL SECTOR

Las principales empresas exportadoras fueron Ecopetrol S.A. (USD13,), Drummond LTD, Carbones del Cerrejón Limited, Cerrejón Zona Norte S.A., C.I Trefigura Petroleum Colombia SAS y Meta Petroleum Corp. Lo que evidencia la relevancia que tienen las empresas de carbón y petróleo en las ventas colombianas.

Nit	Exportador (NIT - Razón social)	Valor FOB (Millones de USD)
899999068	Ecopetrol S.A.	13.645,85
800021308	Drummond Ltd.	3.858,97
860069804	Carbones Del Cerrejón Limited	3.674,45
8300780386	Cerrejón Zona Norte Czn S.A.	1.654,63
9005850678	C.I Trafigura Petroleum Colombia S.A.S	1.515,57
8301263022	Meta Petroleum Corp.	1.183,26
900112515	Refinería De Cartagena S.A.S.	1.074,35
860069378	Cerro Matoso S.A.	908,44
8600075382	Federación Nacional De Cafeteros	712,68
800059470	Polipropileno Del Caribe S.A.	503,53

El 83,44% de las exportaciones se realizaron vía transporte marítimo, el 10,87% por medio del transporte aéreo, el 4,18% por medio de transporte terrestre y el 1,51% por medio de transporte de instalación fija y por aguas interiores.

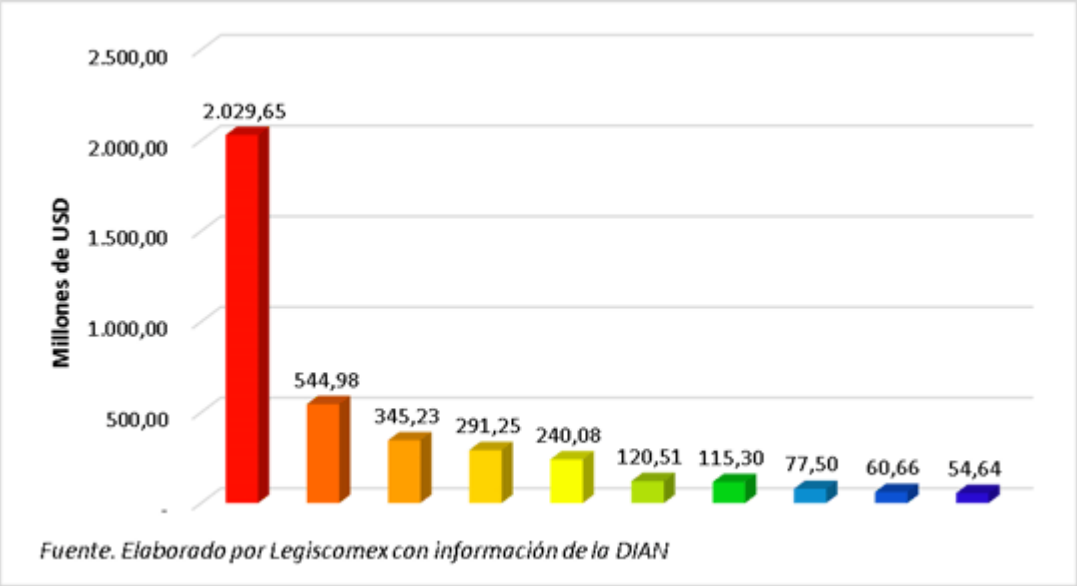
Importaciones colombianas

Las compras de Colombia durante el 2022 fueron de USD78.685,05 millones, lo que significó un crecimiento del 22,64% con respecto al 2021, año en el que las importaciones colombianas fueron equivalentes a USD64.160,31 millones.

Los principales productos adquiridos por Colombia para este año fueron las gasolinas sin tetraetilo de plomo, para motores de vehículos automóviles, excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel, por USD2.928,07 millones; los aviones y demás aeronaves, de peso en vacío, superior a 15.000 kg, por USD2.138,68 millones; los teléfonos inteligentes por USD2.029,65 millones; y el maíz duro amarillo, por USD1.957,9 millones.

Adicionalmente Colombia importó nuevos productos, como lo fueron los teléfonos inteligentes, USD2.029,65 millones; los tractores de carretera para semirremolques, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), por USD544,96 millones; las células fotovoltaicas ensambladas en módulos o paneles, por USD345,23 millones; y vacunas anticovid 19, por USD291,25 millones.

ANALISIS DEL SECTOR

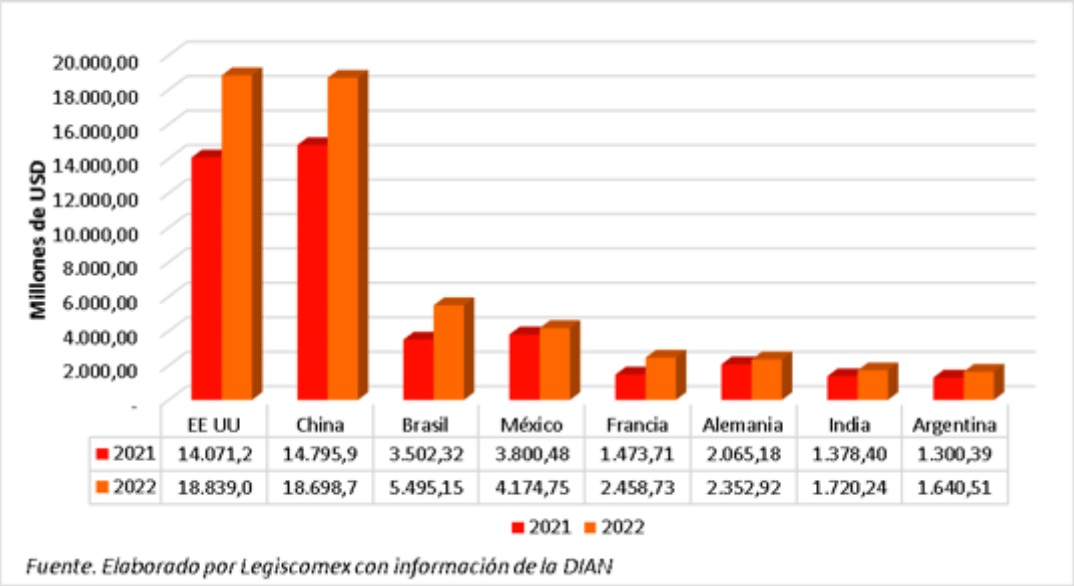


Fuente. Elaborado por Legiscomex con información de la DIAN

	Código de partida	Descripción de la partida arancelaria	Valor CIF (Millones de USD)
	8517130000	Teléfonos inteligentes	2.029,65
	8701210000	Únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel)	544,98
	8541430000	Células fotovoltaicas ensambladas en módulos o paneles	345,23
	3002414000	Anticovid19	291,25
	3822190000	Los demás reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, incluso presentados en kits	240,08
	8807300000	Las demás partes de aviones, helicópteros o aeronaves no tripuladas	120,51
	3002419000	Las demás vacunas para uso en medicina humana	115,30
	9405119000	Las demás diseñadas para ser utilizadas únicamente con fuentes luminosas de diodos emisores de luz (led)	77,50
	3002429000	Las demás vacunas para uso en medicina veterinaria	60,66
	2931491100	Glyfosato (iso)	54,64

Por otro lado, los principales proveedores de Colombia fueron EE UU (USD14.071,26 millones), China (USD18.698,74 millones), Brasil (USD5.495,15 millones) y México (USD4.174,75 millones). Quienes incrementaron sus ventas en Colombia en 33,88%, 26,38%, 56,90% y 9,85% respectivamente.

ANALISIS DEL SECTOR



	EE UU	China	Brasil	México	Francia	Alemania	India	Argentina
2021	14.071,2	14.795,9	3.502,32	3.800,48	1.473,71	2.065,18	1.378,40	1.300,39
2022	18.839,0	18.698,7	5.495,15	4.174,75	2.458,73	2.352,92	1.720,24	1.640,51

Fuente. Elaborado por Legiscomex con información de la DIAN

Destacando que Colombia adquirió bienes de nuevos países como Togo (USD14,46 millones), Zambia (USD0,54 millones) y de las Islas Turcas y Caicos (USD0,39 millones); y dejó de generar importaciones de países como Tayikistán, Anguila, Islas Cocos, Angola, Guinea, Groenlandia, Maldivas y Lesoto.

Los principales importadores para el 2022 fueron:

Nit	Importador (NIT - Razón social)	Valor CIF (Millones de USD)
899999068	Ecopetrol S.A.	5.799,19
890100577	Aerovías Del Continente Americano S.A. Avianca	1.932,37
8300289315	Samsung Electronics Colombia S.A.	926,96
890900943	Colombiana de Comercio S.A.	802,99
860002304	General Motors Colmotores S.A.	680,48
900780510	Automotores Toyota Colombia S.A.S.	675,84
860025792	Renault Sociedad De Fabricación De Automotores S.A.S.	595,08
860069804	Carbones Del Cerrejón Limited	573,56
900112515	Refinería De Cartagena S.A.S.	557,68
800059470	Esenttia S.A.	497,97

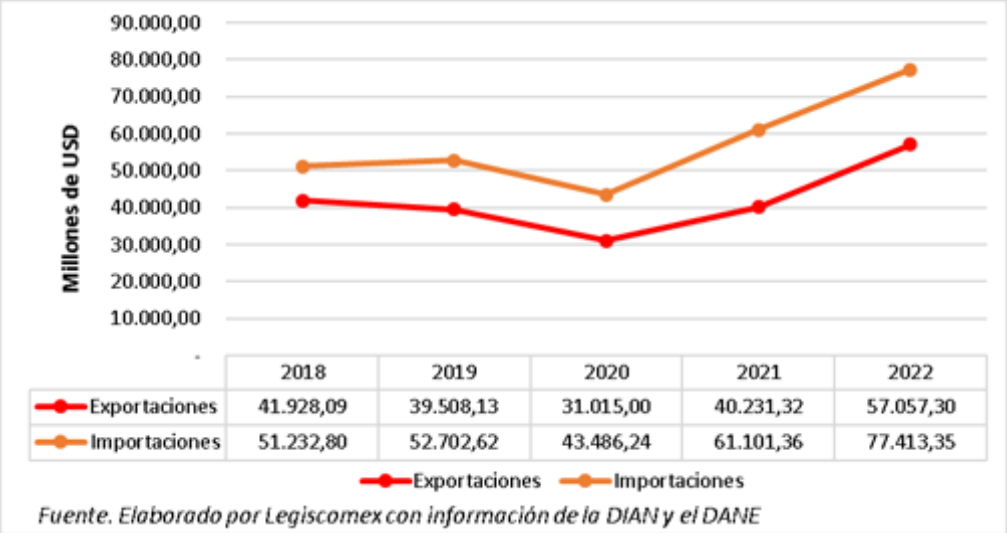
El 68,90% de las importaciones colombianas durante el 2022 se dieron por vía marítima, el 15,68% por vía terrestre, el 15,42% mediante transporte aéreo y el 0,01% restante mediante correo y vías navegables interiores.

ANALISIS DEL SECTOR

Balanza comercial de Colombia

En el 2022, Colombia presentó una balanza comercial deficitaria de USD21.596,81 millones, como se puede determinar a través de la **fórmula** establecida para calcular la **balanza comercial** de un país (balanza comercial = exportaciones - importaciones).

Durante los últimos cinco años se evidenció una disminución de la balanza comercial deficitaria para el 2020 en un 5,48% y para el 2022 en 2,46%. No obstante, es posible reconocer que la balanza comercial negativa del país se acentuó para el 2021, donde presentó un crecimiento del 67,35%.



	2018	2019	2020	2021	2022
Exportaciones	41.928,09	39.508,13	31.015,00	40.231,32	57.057,30
Importaciones	51.232,80	52.702,62	43.486,24	61.101,36	77.413,35

Fuente. Elaborado por Legiscomex con información de la DIAN y el DANE

Lo anterior evidencia que son mayores las compras que las ventas del país, lo que conlleva a que la diferencia entre estas tenga que ser financiada mediante mecanismos de endeudamiento, lo que incide directamente en la situación económica del país.

Esto en sobremedida debido a que para realizar los procesos de importación se requiere de divisas, las cuales solo pueden ser obtenidas por medio de las exportaciones o mediante créditos en divisas que usualmente se obtienen a través de entidades financieras internacionales.

5. TÉCNICO

ANALISIS DEL SECTOR

- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

6. REGULATORIO

NORMATIVIDAD QUE REGULA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Resolución 020 de 1951	Reglamenta los artículos 349 y 359 del Código Sustantivo de Trabajo.
Resolución No. 02413 de mayo 22 de 1979	Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción.
Resolución No. 02400 de mayo 22 de 1979	Normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Resolución 132 de enero 18 de 1984	Normas sobre presentación de informe de accidente de trabajo.
Resolución 02013 de Junio 6 de 1986	Reglamento para la organización y funcionamiento de los comités, de medicina, higiene y seguridad industrial en lugares de trabajo.
Resolución 01016 de marzo 31 de 1989	Reglamento de la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional.
Resolución 13824 de octubre de 1989	Medidas de protección de salud
Resolución 001792 de 3 de mayo de 1990	Valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.
Resolución 09013 de 12 de julio de 1990	Normas y procedimientos relacionados con el funcionamiento y operación de equipos de rayos X y otros emisores de radiaciones ionizantes.
Resolución 006398 de 20 de diciembre de 1991	Procedimiento en materia de salud ocupacional.
Resolución 1075 de marzo 24 de 1992	Actividades en materia de salud ocupacional.
Resolución 4050 diciembre 6 de 1994	Reglamenta el examen de ingreso.

Resolución 2328 de julia 15 de 1996	Se delega y reglamenta la expedición de licencias de salud ocupacional. Diario Oficial 42841
Resolución 3997 de octubre 30 de 1996	Establecen actividades y procedimientos para el desarrollo de las acciones de promoción y prevención en el SGSSS.
Ley 400 de 1.997	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes.
Resolución 4252 noviembre 12 de 1997	Normas técnicas, científicas y administrativas para los requisitos esenciales.
Decreto 2809 de 2.000	Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 33 de 1998 y 34 de 1999
Resolución 1592 de setiembre del 2001	Se autoriza el uso de plaguicidas.
Resolución 1192 de diciembre 20 del 2001	Se elimina la obligatoriedad de algunas normas Técnicas Colombianas Oficiales obligatorias.
Resolución 1875 del 2001	Por el cual se crea el subsistema de Información de Salud Ocupacional y Riegos profesionales.
Ley 1229 de 2.008	Por la cual se modifica y adiciona la Ley 400 del 19 de agosto de 1997
NSR-98	Norma Colombiana Sismorresistente (NSR-98) introduce recomendaciones y responsabilidades para los arquitectos, lo cual significa un cambio en su ejercicio profesional.
Código Colombiano de Construcciones Sismoresistentes	Aprobado por la ISO – Organización Internacional de Normalización. Estambul- Turquía

ANALISIS DEL SECTOR

Decreto 926 de 2.010	Por el Cual se derogó el Decreto 2809 de 2.000
NSR-10	Reglamento Colombiano de Construcción Sismorresistente
Decreto 2525 de 2.010	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010 y se dictan otras disposiciones
Resolución 2413 de 1979	en la cual se presentan los presupuestos mínimos en materia de seguridad e higiene deben tener las empresas del sector constructor

7. ACUERDOS COMERCIALES

En atención a lo definido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1., del decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, los Estados AELC, la Unión Europea, la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala); y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Que se procede de acuerdo a lo contenido en cada uno de estos acuerdos a verificar si el objeto y valor de la presente convocatoria se encuentra sometido a los mismos de la siguiente manera:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	NO
	Perú			N/A	NO
Chile		SI	NO	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	N/A	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	N/A	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Adicionalmente se debe tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la comunidad Andina de Naciones –CAN-

ANALISIS DEL SECTOR

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos.

De igual manera, teniendo en cuenta los acuerdos aplicables se debe establecer un plazo no inferior a 30 días entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-12 publicado por Colombia Compra Eficiente.

8. ANALISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se analizan diferentes procesos desarrollados por la Entidad y otras Entidades cuyo objeto guardan alguna relación con el proceso que se pretende adelantar, con el objetivo de identificar las generalidades establecidas en los mismos. Se evidenciará que cada una establece sus diferentes necesidades a contratar acordes con la necesidad que hay en la entidad solicitante, por consecuente son determinadas por su misión constitucional y legal, por tal razón, los valores y condiciones de los procesos que se mostrarán a continuación, son equiparables y comparables, con el proceso que se solicita y pueden tomarse como referencia en cuanto al proceso de selección que se adelantará.

8.1. ANALISIS DE LA DEMANDA DE OTRAS ENTIDADES

8.2 ANALISIS DE LO DEMANDADO

Entidad Contratante	Objeto	No del proceso	Modalidad de Contratación	Valor
ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	CONSTRUCCION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ESTADIO DE SOFTBOL Y ESTADIO DE BEISBOL PARA EL DISTRITO D.T.C.H DE SANTA MARTA	LP-004-2016	LICITACIÓN PÚBLICA	$21,840,926,700
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BASICA	LP-006-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	$851.229.880,66

ANALISIS DEL SECTOR

ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	REPOSICIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE GUACHACA, EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA	LP-008-2022	LICITACIÓN PÚBLICA	$ 3.232.060.869

Histórico de Compras o Adquisiciones de Otras Entidades Estatales.

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)

ANALISIS DEL SECTOR

915.108.2.03.2016	Licitación Pública	Celebrado	VALLE DEL CAUCA - METROCALI	CONSTRUCCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO: A. CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMÓN BOLÍVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI¿ SITM-MIO. B. CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CABECERA DEL SUR, CONEXIÓN CORREDOR TRONCAL ASOCIADO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI ¿ MIO. C. CONSTRUCCIÓN DEL PATIO Y TALLER AGUABLANCA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI. D. CONSTRUCCIÓN DEL PATIO Y TALLER VALLE DEL LILI Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI. Santiago	**Valle del Cauca** : Cali	$ 122.806.821.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 22/12/2016

ANALISIS DEL SECTOR

003-L.P.-2021 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	Licitación pública (Obra pública)	Fase de Selección (Presentación de ofertas)	UAE SETP AVANTE PASTO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTACIONAMIENTO, ATENCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE FLOTA Y CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y SERVICIO (CAMIS) DENOMINADO PATIO TALLER CHAPAL PARA LA UAE SETP - AVANTE DE LA CIUDAD DE PASTO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS	**Nariño**: Pasto	$ 10.608.231.535,61	14/10/2021
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 002 - 2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	HUILA - SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S. - NEIVA	REALIZAR ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PATIO - TALLER ESTE (SECTOR TESORO) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE NEIVA.	**Huila** : Neiva	$ 12.076.737.394,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 28/01/2021
TM-800-001-07	Licitación Pública	Celebrado	ATLÁNTICO - TRANSMETRO S.A.	CONSTRUCCION DE UNA PLAZOLETA DE MERCADO, LOCALIZADA EN LA ESQUINA DE LA CALLE 45 (AVENIDA MURILLO) CON CARRERA 1 (AVENIDA LAS TORRES), A TRAVES DE CONTRATO DE OBRA EN LOS TERMINOS DE LA LEY 80 DE 1993	**Atlántico** : Barranquilla	$ 1.686.655.866,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 19/06/2007
LPI-TM-300-001-07	Licitación Pública	Celebrado	ATLÁNTICO - TRANSMETRO S.A.	CONCESION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES SENCILLAS, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISENOS DE INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DE LA ESTACIÓN INTERMEDIA DE RETORNO ¿ROMELIO MARTÍNEZ¿ Y PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PATIOS DE MANIOBRA Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN CABECERA DE BARRANQUILLITA, DEL SISTEMA TRANSMETRO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA	**Atlántico** : Barranquilla	$ 34.994.921.463,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 17/07/2007
LPI-TM-300-003-08	Licitación Pública	Liquidado	ATLÁNTICO - TRANSMETRO S.A.	CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE CABECERA Y EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL DESARROLLO INMOBILIARIO QUE COMPONEN EL PORTAL DE SOLEDAD DEL SISTEMA TRANSMETRO, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA	**Atlántico** : Barranquilla	$ 8.765.318.455,00	**Fecha de Liquidación** 19/12/2014
TMSA-LP-01-2017	Licitación Pública	Liquidado	BOGOTÁ D.C. - TRANSMILENIO	Realizar el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá, a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.	**Bogotá D.C.** : Bogotá D.C.	$ 32.604.119.428,00	**Fecha de Liquidación** 2/05/2019

ANALISIS DEL SECTOR

02-2016-LP	Régimen Especial	Celebrado	ATLÁNTICO - TERMINAL DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA	REPARACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN ZONA OPERATIVAS PARA TRAFICO PESADO, REMODELACION DE GARITA EN PUERTA OCHO, ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS, REMODELACION OFICINA ANTIGUA POLICIA DE CARRETERA PARA ARCHIVO GENERAL, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICALES DE LAS ZONAS OPERATIVAS Y REPARACION E INSTALACION DE DOMOS DE PASILLOS A,B,C,D Y AREA DE "ESTACION DE TAXIS" DE LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA S.A.	**Atlántico** : Soledad	$ 566.136.770,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 11/10/2016
LICITACIÓN PÚBLICA No. TMTB-LP-001-2012	Licitación Pública	Celebrado	ATLÁNTICO - TERMINAL DE TRANSPORTE DE BARRANQUILLA	OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DONDE FUNCIONA LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA, BARRANQUILLA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	**Atlántico** : Soledad	$ 572.832.002,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 26/11/2012
LP-003-2018	Licitación Pública	Terminado Anormalmente después de Convocado	CÓRDOBA - MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIO AL CIUDADANO, MOVILIDAD, SEGURIDAD Y EMERGENCIA (ID:PD-5) PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS “SETP” DE LA CIUDAD DE MONTERÍA Y LA ADECUACIÓN DE FACHADA DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL.	**Córdoba** : Montería	$ 8.855.372.836,00	**Fecha de Terminación Anormal** 29/01/2019
LP-001-2017	Licitación Pública	Liquidado	CÓRDOBA - MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.	CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO RIGIDO, ANDENES Y ESPACIO PUBLICO DE LA CARRERA 2 ENTRE CALLE 37 Y CALLE 41, ID (204). PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERIA	**Córdoba** : Montería	$ 2.517.343.490,00	**Fecha de Liquidación** 2/10/2018
LP-001-2015	Licitación Pública	Liquidado	CÓRDOBA - MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIO AL CIUDADANO - CISC, ID (PD4). PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO "SETP" DE LA CIUDAD DE MONTERÍA	**Córdoba** : Montería	$ 12.529.362.900,00	**Fecha de Liquidación** 16/04/2018

ANALISIS DEL SECTOR

9. ANALISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y revisando su cercanía al Distrito donde se desarrollará la obra y sus objetos sociales podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

4D CONSTRUCTORES S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C
A.M.G.O. CONSTRUCCIONES S.A.S.	Constructor	Barranquilla
AE INGENIEROS CIVILES S.A.S.	Constructor	Barranquilla
AMR CONSTRUCCIONES S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C
ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS - ACASSA S.A.	Constructor	Sabaneta
ANFER INGENIERÍA S.A.S.	Constructor	Cali
APIROS S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
APP DE VÍAS S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
ARQINGUSA CORP S. en C.	Constructor	Bogotá
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS - A.I.A S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.	Constructor	Medellín
ASFALTADORA COLOMBIA S.A.S.	Constructor	Medellín
ASG POLINJECT PIRES S.A.S.	Constructor	Medellín
AVITAR CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.S.	Constructor	Duitama
BALLEN B Y CIA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
BESSAC ANDINA S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
BHL SAHOLDING S.A.S.	Constructor	Valledupar
BLANCO ALCAZAR INGENIEROS SAS S.A.S.	Constructor	Cartagena
BOSKALIS INTERNATIONAL S. en C.	Constructor	Bogotá D.C.
CÁLCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.	Constructor	Medellín
CIVILIA S.A.	Constructor	Bogotá D.C.

ANALISIS DEL SECTOR

CODIFA S.A.S.	Constructor	Barranquilla
COING INGENIERÍA LTDA.	Constructor	Cali
COMPAÑÍA DE TRABAJOS URBANOS S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
CONASE LTDA Ltda.	Constructor	Cali
CONCALI COLOMBIA S.A.S.	Constructor	Cali
CONDUGAS S.A.	Constructor	Medellín
CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A.	Constructor	Barranquilla
CONINSA RAMÓN H. S.A.	Constructor	Medellín
CONSTRUCCIONES AP S.A.S.	Constructor	Sabaneta
CONSTRUCCIONES AR&S S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.	Constructor	Medellín
CONSTRUCCIONES ISPALVIA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCCIONES NAMUS S.A.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUCCIONES RUBAU SUCURSAL COLOMBIA S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCCIONES SIERRA PÉREZ CONSIPE S.A.S.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE INGENIERIA - CONTEIN S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S CONEXPLAN S.A.S S.A.S.	Constructor	Medellín
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES. CONYTRAC. S.A.	Constructor	Sabaneta
CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA - SUCURSAL COLOMBIA S.A.	Constructor	Medellín
CONSTRUCSION S.A.S.	Constructor	Cartagena
CONSTRUCTORA EMP S.A.S.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	Constructor	Medellín

Carrera 4 con calle 24, Edificio Banco de Bogotá
oficina 1404 - 4209600 ext. 1310
infraestructura@santamarta.gov.co
www.santamarta.gov.co
SantaMarta D.T.C.H.
Nit: 891.780.009-4

ANALISIS DEL SECTOR

CONSTRUCTORA COPASA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S S.A.S.	Constructor	Cali
CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIERÍA – COVEIN S.A.S.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUCTORA FG S.A.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUCTORA INTERCONTINENTAL S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCTORA MECO-SUCURSAL COLOMBIA S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	Constructor	Itagüí
CONSTRUCTORA RUMIÉ S.A.S.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUCTORA SANTORIBIO SAS S.A.S.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUCTORA YACAMÁN VIVERO S.A.	Constructor	Barranquilla
CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS - CONSTRUSEÑALES S.A.	Constructor	Barranquilla
CONVEL S.A.S.	Constructor	Medellín
CONVIAS S.A.S.	Constructor	Barranquilla
Y VÍAS - INGEVIAS S.A.S.	Constructor	Envigado
INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA- INTRAMAQ S.A.S.	Constructor	Envigado
INGENIEROS CIVILES Y SANITARIOS ASOCIADOS S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
INGEOCHO S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
INGEOMEGA S.A.	Constructor	Itagüí
INGERDICON S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	Constructor	Rionegro
INMEL INGENIERÍA S.A.S.	Constructor	Medellín
INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA.	Constructor	Barranquilla
JGI S.A.S.	Constructor	Medellín
LATCO S.A.	Constructor	Cali
LC INGYTOP S.A.S.	Constructor	Medellín
LCQ INGENIERIA S.A.S. S.A.S.	Constructor	Cali
LEGGO S.A.S.	Constructor	Cartagena
LUGÓN INGENIERÍA S.A S.A.	Constructor	Medellín
MAC PROYECTOS S.A.S.	Constructor	Villavicencio

ANALISIS DEL SECTOR

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
MEGACONSTRUCCIONES CAC S.A.S.	Constructor	Cartagena
MEGAPROYECTOS S.A.	Constructor	Medellín
MEYAN S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
MGM INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
MINCIVIL S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
MORELCO S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
MOTA-ENGIL COLOMBIA S.A.S.	Constructor	Bogotá
NC CONSTRUCCIONES Y CIA S.A.S.	Constructor	Cali
NORTÚNEL SUCURSAL EN COLOMBIA S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
OBRAS CIVILES E INMOBILIARIAS-OCEISA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
OBRAS CIVILES S.A.	Constructor	Medellín
OBRAS Y MAQUINAS S.A.S.	Constructor	Medellín
OBRASCON HUARTE LAIN S.A. S. en C.	Constructor	Bogotá D.C.
OMPROCO S.A.S.	Constructor	Bogotá
OPCIÓN INGENIERÍA S.A.S.	Constructor	Medellín
PAECIA S.A.S.	Constructor	Medellín
PATIÑO Y CIA S.A S.A.	Constructor	Envigado
PAVIMENTAR S.A.	Constructor	Copacabana
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.	Constructor	Barranquilla
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
PRODECON S.A.	Constructor	Cali
PROYECTAR INGENIERIA S.A.S.	Constructor	Cali
PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S. S.A.S.	Constructor	Cali
PROYECTOS DE INGENIERÍA - PROING S.A.	Constructor	Yumbo
PROYECTOS Y VÍAS - PROVIAS S.A.S.	Constructor	Medellín
PUENTES Y TORONES S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
QUINRAFF S.A.S.	Constructor	Cali
REDYCO S.A.S.	Constructor	Medellín
REHABILITACION DE DUCTOS S.A.S.	Constructor	Cartagena
REX INGENIERIA S.A.	Constructor	Bogotá D.C.
ROVER ALCISA COLOMBIA S. en C.	Constructor	Bogotá D.C.

ANALISIS DEL SECTOR

RYD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Constructor	Cartagena
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Constructor	Cali
SBI INTERNATIONAL HOLDINGS AG S.A.S.	Constructor	Bogotá
SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS - SIETE S.A.S.	Constructor	Sabaneta
SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE COLOMBIA - SIDECOL S.A.S.	Constructor	Cali
SOCIEDAD PANAMERICANA DE INVERSIONES S.A.	Constructor	Barranquilla
SOFÁN INGENIERÍA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
SOFTSA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
SOLETANCHE BACHY COLOMBIA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
SÓLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	Constructor	Medellín
SORELLANZA CONSTRUCTORES S.A.S.	Constructor	Cali
SP INGENIEROS S.A.S.	Constructor	Medellín
SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. S. en C.	Constructor	Bogotá D.C.
SUMMACON S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
TARES INGENIERIA S.A.S.	Constructor	Cali
TEIXEIRA DUARTE ENGENHARIA E CONSTRUCOES COLOMBIA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS C.A. SUCURSAL BARRANQUILLA S.A.	Constructor	Barranquilla
UNIÓN ELECTRICA S.A.	Constructor	Medellín

VAN OORD DREDGING AND MARINE CONTRACTORS B V S. en C.	Constructor	Bogotá
VARELA FIHOLL & CIA S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
VEGA TRIANA INGENIEROS S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
VÍAS S.A.	Constructor	Medellín
VINCOL CONSTRUCCIONES S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.
YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES S.A.S.	Constructor	Bogotá D.C.

Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

10. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

Mediante ley 1882 de 15 de enero de 2015 "*POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".* El Congreso de la Republica entre otros, en el Art. 4 dispuso adicionar el parágrafo 7 al art. 2 de la Ley 1150 de 2007, en ello dispone que el gobierno nacional adoptara documentos tipos para los pliegos de condiciones de los proceso de obras públicas, interventoría para las obras públicas, interventoría para consultoría de estudios y diseños para obras públicas, consultoría en ingeniería para obras, los cuales deberán ser utilizados por todas las

ANALISIS DEL SECTOR

entidades sometidas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública en los procesos de selección que adelanten. Dentro de los documentos tipo el Gobierno adoptará de manera general y con alcance obligatorio para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, **las condiciones habilitantes**, **así como los factores técnicos y económicos de escogencia, según corresponda a cada modalidad de selección y la ponderación precisa y detallada de los mismos, que deberán incluirse en los pliegos de condiciones, teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía de los contratos**. Para la adopción de esta reglamentación el Gobierno tendrá en cuenta las características propias de las regiones con el ánimo de promover el empleo local.

En virtud de lo anterior el Gobierno nacional a través del Departamento Nacional de Planeación, mediante el Decreto 342 de 2019 de 5 marzo de 2019, adoptó los Documentos Tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte.

Mediante Resolución 0045 de 2020 el Gobierno Nacional actualizan los documentos tipos para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte y deroga la resolución 1798 de 2020.

En el Art. 2 de de dicha resolución se establece que las Entidades Estatales no pueden incluir condiciones o modificar las señaladas en los Documentos Tipo, a menos que expresamente se les faculte para hacerlo.

Con relación a los criterios de: carta de presentación de la oferta y apoderado las condiciones establecidas en los documentos tipos son inmodificables.

Ahora bien, en relación a la Capacidad jurídica, existencia y representación legal, proponentes plurales y pagos de aportes a sistemas de seguridad social y aportes legales, así como la capacidad financiera y organizacional, son inmodificables en los pliegos de condiciones, por tanto, dichos criterios se encuentran definidos en los pliegos tipos.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

ANALISIS DEL SECTOR

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,03
Índice de endeudamiento	≤ 74%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,19
Índice de endeudamiento	≤ 70%

ANALISIS DEL SECTOR

Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura de transporte.

11. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

La Alcaldía Distrital De Santa Marta, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. numeral 6 del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, dicha información se encuentran contenidos en el ANEXO MATRIZ DE RIESGOS.